



Buenos Aires, 30 de Abril de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 383 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 6251/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Cecilia Mólica Lourido, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, solicita en precitado Tribunal las promociones interinas de los agentes María Victoria Bergara, Micaela Eguía, Federico Matías Apostolidis, María Paula Ferrando, Mariana Rodríguez Alvarez y Gabriel Alfredo Fernández Arjona a los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Oficial Mayor, Secretario Privado, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 69/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el aludido Juzgado, como consecuencia de la incorporación del agente Juan Bautista Polo al Cuerpo Móvil del Poder judicial de la CABA, que tramita por la precitada actuación.

Que el agente Juan Bautista Polo revista en el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante, con carácter interino, conforme lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 259/2013, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Que para la cobertura interina del referido cargo de Prosecretario Coadyuvante, se solicita la promoción interina de la agente María Victoria Bergara, quien actualmente se desempeña interinamente en dicho Juzgado en el cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 1009/2014, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Laureano Cepeda Parga. Este último se encuentra designado por concurso en dicho cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014

Que para la cobertura del cargo de Oficial Mayor que queda vacante por la promoción interina de la agente María Victoria Vergara, se solicita la promoción interina de la agente Micaela Eguía, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el mismo Juzgado, en el que se encuentra designada por concurso conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que queda vacante por la promoción interina de la agente Micaela Eguía, se solicita la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el aludido Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1009/2014, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Victoria Bergara.

Que para la cobertura interina del cargo de Oficial que queda vacante por la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis, se solicita la promoción interina de la agente María Paula Ferrando, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, en el que se encuentra designada por concurso conforme Resolución Presidencia N°



929/2014. En el precitado cargo de Oficial se encuentra designada por concurso la agente María Victoria Bergara conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que queda vacante por la promoción interina de la agente María Paula Ferrando, se solicita la promoción interina de la agente Mariana Rodríguez Alvarez, quien actualmente se desempeña interinamente como Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 829/2014, mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Luz Moreno.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción interina del agente Mariana Rodríguez Alvarez, se solicita la promoción interina del agente Gabriel Alfredo Fernández Arjona, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, en el que se encuentra designado por concurso conforme Resolución Presidencia N° 929/2014. En el precitado cargo de Auxiliar se encuentra designada por concurso la agente Martina Luz Moreno, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 665/04-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente María Victoria Bergara, Legajo N° 3091, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Promover a la agente Micaela Eguía, Legajo N° 3922, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Victoria Bergara y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Laureano Cepeda Parga; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar al agente Federico Matías Apostolidis, Legajo N° 4900, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Eguía.

Art. 4°: Promover a la agente María Paula Ferrando, Legajo N° 4696, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis.




Art. 5°: Promover a la agente Mariana Rodríguez Álvarez, Legajo N° 5652, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Paula Ferrando.

Art. 6°: Promover al agente Gabriel Alfredo Fernández Arjona, Legajo N° 5099, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Rodríguez Álvarez y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Luz Moreno; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 383 /2015

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

